

VIUDAS Y HUÉRFANOS

Cuando en una lengua planteamos el porqué de determinadas palabras, su existencia, su evolución; y qué causa la ausencia de otras, por qué existen vacíos léxicos que nombren realidades puntuales, se plantea un análisis interdisciplinario. No es sólo una cuestión léxica, semántica, es decir, gramatical; sino que hay que recurrir a explicaciones históricas, sociológicas, antropológicas incluso, para tener una visión de conjunto de esas palabras existentes y ausentes, en cuanto a herramientas del ser humano que somos. Un ser humano que se comunica, que vive en sociedad y que, por tanto, debe seguir ciertas normas consensuadas por toda la sociedad, de una manera explícita o implícita.

Y de esto precisamente es de lo que quiero tratar: sobre viudas y huérfanos y, por extensión, sobre el resto de presencias léxicas ausentes que dejan de dar entidad lingüística al hecho de que alguien pierda a un hijo, a un tío, a un sobrino, a un amigo, etc. Para ello me voy a centrar en los lexemas viudo-a y huérfano-a.

Empezaré diciendo que no hay ninguna palabra en español para significar a unos padres que pierden a un hijo, a una persona a la que se le muere un hermano o un abuelo. Simplemente son realidades que no se sustantivan.

Veamos por qué el campo semántico que alude a los vínculos familiares en español carece de sustantivos explícitos aplicable a estas situaciones. Y por qué, en cambio, el idioma sí recoge los términos viudo-a, huérfano-a, cuya función gramatical es tanto sustantiva como adjetiva. Es decir, fueron inicialmente usados junto a un sustantivo para acotar su significado y acabaron adquiriendo entidad propia y, consecuentemente, sustantivándose. Qué motivó este proceso de sustantivación es lo que, desde mi punto de vista, es relevante.

Las lenguas no son un corpus de léxico y reglas gramaticales, sintácticas, estático e invariable. Al contrario, tienen vida y continuamente van adaptándose a la sociedad en la que se insertan y de la cual son instrumento. Están al servicio de los hablantes y con el propósito de servir

eficazmente siguen dos principios básicos: el de estructurar la realidad nombrándola, sustantivándola, principio éste que tiende a la expansión de las lenguas; y el de la economía del lenguaje, que limita su crecimiento a los límites de lo estrictamente necesario, con un sentido prioritariamente práctico.

Esta reflexión es un preámbulo para expresar que si el idioma posee sólo estas palabras: viudo-a, huérfano-a para especificar los lazos de consanguinidad entre vivos y muertos es porque así lo han requerido sus hablantes.

Por motivaciones sociales, económicas, un huérfano o una viuda adquiriría otra categoría en el seno de la sociedad e incluso requería la intervención de los agentes sociales autorizados para su protección y sustento.

La palabra viuda, cuyo origen etimológico es el latín *vidua* con significado de “separada”, “dividida”, “arrancada de su estado natural”, se remonta al indoeuropeo *widhewo*, con igual significación de “separar”. Es decir, una viuda suponía una alteración del orden natural de las cosas y, como era inconcebible que una mujer permaneciera sola, debía pasar a ser tutelada por su primogénito varón o, en su defecto, por su familia política. Una mujer con semejante *statu quo* merecía un nombre propio a ojos de sus conciudadanos por tratarse de una situación delicada y poco deseable tanto para ella como para sus familiares.

Con los huérfanos ha pasado algo parecido. Su étimo *orphanus*, derivado a su vez del orfanós griego, connotan la indefensión de un niño desprovisto de padres que le custodien, alimenten y eduquen. La madre viuda o la familia en el mejor de los casos (con la precariedad que esto conllevaba) debían asumir esas funciones en la medida de lo posible. Pero otras veces debía hacerse cargo la sociedad a través de los mecanismos legalmente establecidos o la Iglesia, que era quien mayoritariamente salvaba la situación. La intención era evitar posibles focos de delincuencia, de inadaptados sociales, marginales y desarraigados, que no encontraran otra vía de supervivencia.

Debe tenerse en cuenta que a lo largo de la historia se han sucedido los períodos de alta mortandad debido a hambrunas, enfermedades endémicas y epidemias, por no hablar de las guerras, que diezaban terriblemente la población. Esta últimas afectaban precisamente al sector de población laboralmente útil y en edad fértil, por lo cual la orfandad y la viudez de las mujeres se disparaba durante esos períodos. El léxico debía poseer palabras para enunciar exactamente estas dos realidades, por lo demás muy parecidas. Tanto viudas como huérfanos

necesitaban protección y ayuda.

Ésta es la reflexión y el análisis que hago. Por supuesto no es exhaustivo, se podría hablar de la situación del viudo, cuyas circunstancias en nada tienen que ver con las de una viuda. Creo que se tendría que abordar de manera complementaria el tema de la muerte como tabú, el rechazo social de la muerte. Los vacíos léxicos pondrían de manifiesto que no interesa recrearse con el tema. Dar categoría de sustantivo a alguien respecto de un difunto es poco recomendable socialmente. Pero todo esto merecería abrir otro espacio de reflexión *.

Con la creciente longevidad de la población asistimos con mayor frecuencia a situaciones, antes atípicas, de padres que ven morir a sus hijos por accidente, enfermedad, incluso a nietos, mientras ellos les sobreviven... Tal vez llegue un momento en que esta nueva realidad requiera ser sustantivada, pero eso sólo el tiempo lo dirá... Porque la lengua evoluciona cuando varios agentes exógenos o endógenos se movilizan y convergen hacia un objetivo de cambio concreto, nunca por el deseo particular de un solo hablante.

M^a Dolores Fernández Guerrero

*La rueda de la vida, Elizabeth Kübler-Ross. Plenus.net. Trata ampliamente el tema de la muerte en el caso concreto de los enfermos terminales, abordando su tratamiento desde el punto de vista médico y hospitalario. La tesis de la autora aboga por la aceptación de la muerte como contrapartida inevitable de la vida y como fuente de significado y sentido último de ésta. Muy interesante su análisis sobre el tabú de la muerte. Sin embargo, me resulta absolutamente discutible la segunda mitad de la obra, donde se centra en las conclusiones a las que llega en lo referente a lo que hay más allá de la muerte y en la existencia de sus manifestaciones parapsicológicas.

